

Guayaquil, Abril 19 del 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF

Información General

Compañía: MEDIACOMPSA S.A.

Dirección: Samborondon, Edificio Samborondon Plaza Piso 5 Oficina 505,
Teléfono 2832407-6000224

Ruc: 0992687444001

Expediente: 63436

Fecha de Constitución: Septiembre 17 del año 2010.

Número de Registro Mercantil: 17948

Objeto Social: Recuperación de Cartera Judicial y Extrajudicial

Fecha de aprobación de estados financieros: Abril 18 del 2017.

Moneda Funcional

Dólar

Bases de Presentación

En el país, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañía, MEDIACOMPSA está clasificada como una *PYME porque cumple con los siguientes requisitos: Número de Empleados: 1-9; Ingresos Anuales: \$ 100.000,00; Valor de Activos: \$ 100.000,00.

Además tiene como objeto social la recuperación de cartera judicial y extrajudicial, fue constituida en septiembre del año 2010 y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías está obligada a la presentación de sus estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

*Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 Micro, Pequeña y Mediana Industria de la Presidencia de la República del Ecuador

Declaración de Cumplimiento

De acuerdo a lo señalado en las bases para la presentación de las NIIF, la compañía está obligada a la presentación de sus estados Financieros bajo norma NIIF para PYMES.

Principales Políticas Contables

MEDIACOMPSA, está obligada a presentar sus estados financieros bajo norma NIIF para PYMES.

Durante el año 2017 la compañía espera comenzar sus actividades comerciales dentro del marco de las normas NIIF en la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos; MEDIACOMPSA utilizará el costo histórico ya que las mediciones iniciales para la aplicación de las NIIF se deberán hacer bajo este parámetro.

Entre las cuentas o partidas más relevantes que se utilizaran en el inicio de las operaciones comerciales de MEDIACOMPSA, en cuanto a los activos

corrientes (efectivo y su equivalente, cuentas y documentos por cobrar, provisión de cuentas incobrables, en cuanto al inventario esta partida no será utilizada, ya que la empresa se dedica a la recuperación de cartera). Con relación a los activos no corrientes (propiedades, depreciaciones y deterioro acumulado), la compañía aún no tiene presupuesto para la inversión en la compra de propiedades o bienes.

En cuanto a los pasivos corrientes, las partidas relevantes a utilizar son: cuentas y documentos por pagar, provisiones por beneficios a empleados y los pasivos no corrientes las partidas que se utilizarán son las cuentas y documentos por pagar.

Los ingresos serán por su razón social que es la recuperación de cartera, por lo que sus ingresos serán por sus actividades ordinarias.

Sus principales gastos estarán basados en sus actividades ordinarias.

Detalle de Estados Financieros

La compañía no ha tenido actividad económica alguna durante el año 2016 por esa razón sus saldos son los del capital con que se inició la compañía que es de \$ 800,00 y el valor de Caja-Banco \$ 800,00.

Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera el saldo es de \$ 800, 00 que es el valor con el que se constituyó la compañía, este dinero se encuentra en efectivo, ya que la compañía no ha hecho apertura de cuenta corriente o de ahorros a la fecha del cierre del ejercicio económico del año 2016.

Estado de Resultados Integral

Los saldos en este estado son cero debido a que en el año 2016 la compañía no ha tenido ninguna actividad económica, por lo que no ha habido movimientos con relación a ingresos o gastos durante el ejercicio económico del 2016.

Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo

Su saldo es de \$ 800,00 que es capital con el que inició la compañía y se encuentra en efectivo, por eso ese valor fue consignado en la sección de flujo de efectivo procedentes o utilizados en actividades de inversión.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El capital social pagado en un 100% de la compañía es de \$ 800,00 que es con lo que se inició la misma, teniendo un capital suscrito de \$ 1.600,00 autorizado y el valor de cada acción de \$ 1,00.